

**La ciudad medieval**

<b>MÓDULO</b> Poderes, colaboración y resistencias	<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b> La ciudad medieval	<b>CURSO</b>	<b>SEMESTRE</b> 2	<b>CRÉDITOS</b> 3	<b>CARÁCTER</b> Optativo
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>			
ADELINA ROMERO MARTINEZ			FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS. Campus de Cartuja			
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>			
			A determinar anualmente			
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>			
Máster en Historia: De Europa a América. Sociedades, Poderes, Culturas” (EURAME)						
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>						
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)</b>						
Se trata de estudiar la fortaleza de las ciudades como estructura de poder en la Edad Media. Para ello se proporcionarán los conocimientos necesarios para ofrecer adecuadamente una visión global de la administración y fiscalidad en los concejos, su génesis y posterior afianzamiento; así como amplios conocimientos de los sistemas fiscales que se desarrollan en los mismos.						
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO</b>						
Competencias: básicas y generales						
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación						
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de						



problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- Capacidad para obtener y analizar críticamente la información.

- Desarrollo del espíritu crítico y la capacidad de aprender

- Incentivar el desarrollo de proyectos de investigación con iniciativa y autónomamente

- Conocimiento de los principales paradigmas, teorías y conceptos desarrollados por las ciencias sociales en el siglo XX.

- Habilidad para investigar y obtener conclusiones acerca de las disyuntivas teóricas fundamentales

Transversales

- Conocimiento y uso de las teorías, paradigmas, conceptos y principios de la Historia

- Sintetizar y analizar la información y los documentos disponibles de cara a desarrollar eficientes estrategias investigadoras y / o a obtener y presentar claramente (verbalmente y / o por escrito) conclusiones relevantes a partir de tales estrategias y metodologías

Específicas

- Capacidad para analizar la ciudad en sus diferentes dimensiones: sociales, administrativas, territoriales, urbanísticas.

- Capacidad para analizar y comprender las diferentes sociedades y su evolución a partir de fuentes diferentes

- Habilidad en el manejo de fuentes manejo de las fuentes y métodos necesarios para la investigación en Historia



## OBJETIVOS

Discernir el proceso evolutivo de las ciudades medievales y sus manifestaciones en la administración y fiscalidad nacida en los propios concejos.  
- Identificar principales sistemas fiscales.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- 1.- Nacimiento y evolución del concejo medieval: Autonomía propia en la gestión económica y fiscal.
- 2.- Hacia la fijación de un sistema.
- 3.- Contactos con los vecinos y su patrimonio.
  - 3.1. Recuento particular: padrón de patrimonio.
- 4.- Adaptación al sistema: padrón de tasación.
- 5.- Acuerdos concejiles y repartos generales
  - 5.1. Delimitación entre la ciudad y su jurisdicción
    - 5.1.1. Repartimiento bajo proporcionalidades prefijadas.
    - 5.1.2. Repartimiento bajo proporcionalidades dependientes de la deuda tributaria.
    - 5.1.3. Repartimiento bajo proporcionalidades de tasas fiscales.
  - 5.2. Reparto en el espacio urbano.
- 6.- Implicación de los distritos administrativos.
- 7.- Para una sociología del hecho fiscal.

## BIBLIOGRAFIA

Se le dará a los alumnos a lo largo del desarrollo de los temas

## ENLACES RECOMENDADOS

Se recomendarán en clase

## METODOLOGÍA DOCENTE

Explicación temas teóricos  
Exposición por parte del alumno  
Clase práctica de análisis de fuentes y documentos



**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de los contenidos teóricos y prácticos de la materia impartida través de una prueba oral o escrita	40.0	60.0
Evaluación de las exposiciones orales del alumno sobre alguno de los aspectos de la materia impartida a través del comentario de lecturas específicas, visionado de imágenes, etc. Evaluación de los trabajos monográficos escritos por el alumno sobre alguno de los temas tratados en la materia.	40.0	60.0

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Actividades formativas		
Actividad formativa	horas	presencialidad
Clases teóricas	12	100
Clases prácticas	4	100
Tutorías	2	100
Lectura de bibliografía	25	0
Examen de fuentes	12	0
Redacción del trabajo final de la materia o redacción del TFM	20	0





*ugr*

Universidad  
de Granada

Facultad de Ciencias  
Económicas